



MOTIVO POR EL CUAL NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 84 FRACC XXXVIIB Publicación de documentos financieros, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

Debido a que la Secretaria de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, nos tiene pendiente de dar indicaciones de un movimiento que fue cancelado (Facturara del mes de diciembre 2021) de cómo se va a registrar contablemente, y por medio del área financiera poder cerrar el ejercicio 2021; cabe mencionar que la secretaria no ha cerrado la cuenta Pública del ejercicio correspondiente a 2021.